

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE TRANSCRIPTORES (GRUPO C) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, (CONVOCATORIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, BOPC 214, DE 21 DE DICIEMBRE).

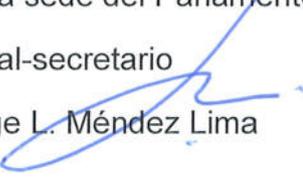
Al Servicio de Personal:

Siguiendo instrucciones de la presidenta del tribunal, remito para su inserción en el portal de transparencia certificados de acuerdos adoptados en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2024.

Vocal-secretario

Jorge L. Méndez Lima



JORGE L. MÉNDEZ LIMA, VOCAL-SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE TRANSCRIPTORES (GRUPO C) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, (CONVOCATORIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, BOPC 214, DE 21 DE DICIEMBRE),

CERTIFICA

Que, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024, el tribunal adoptó, en el punto 2 del orden del día, el siguiente acuerdo:

<<2. Corrección de los cuestionarios.

(...)

La presidenta recuerda que durante la prueba el aspirante Don César Díaz Fuentes informó al tribunal de que en la pregunta nº 18 hay una errata, en la respuesta d). En efecto, el tribunal comprueba que en la citada respuesta existe un error material, pues en vez de la negación "No" figura la disyuntiva "o". El tribunal considera que se trata de un error que invalida la pregunta y, en consecuencia, acuerda su sustitución por la primera pregunta de reserva, que es la nº 76. En tribunal asimismo acordó publicar este acuerdo en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias, así como su notificación al Sr. Díaz Fuentes>>.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2024.
El vocal-secretario

Jorge L. Méndez Lima

JORGE L. MÉNDEZ LIMA, VOCAL-SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE TRANSCRIPTORES (GRUPO C) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, (CONVOCATORIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, BOPC 214, DE 21 DE DICIEMBRE),

CERTIFICA

Que, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024, el tribunal adoptó, en el punto 2 del orden del día, el siguiente acuerdo:

"2. Corrección de los cuestionarios.

(...)

Seguidamente, el tribunal procedió a corregir los cuestionarios, con el siguiente resultado:

Código ... 610: 30 puntos.
Código ... 775: 12,50 puntos.
Código ... 006: 20 puntos.
Código ... 632: 5,50 puntos.
Código ... 643: 29 puntos.
Código ... 028: 30,50 puntos.
Código ... 094: 27,50 puntos.
Código ... 599: 25,50 puntos.
Código ... 050: 23,50 puntos.
Código ... 654: 19 puntos.
Código ... 083: 34 puntos.
Código ... 039: 29,50 puntos.
Código ... 017: 31 puntos.
Código ... 621: 10,50 puntos.

Finalizada la corrección, siendo las 9:45 horas, se procede a llamar al presidente de la junta de personal, Sr. Martín Herrera, a cuya presencia se abre

el sobre nº 1, de datos identificativos, previa comprobación de su correcto estado, y se procede a unir las hojas de datos identificativos con las hojas de respuestas, con el siguiente resultado provisional:

Don William Rodríguez Cabrera: Código ... 610: 30 puntos.

Doña Cristina Reverón Llanos: Código ... 775: 12,50 puntos.

Don Miguel Caba Casares: Código ... 006: 20 puntos.

Don César Díaz Fuentes Código ... 632: 5,50 puntos.

Doña Patricia Estefanell Cordero: Código ... 643: 29 puntos.

Doña María Monedero Prieto: Código ... 028: 30,50 puntos.

Doña Jenifer Azahara Cruz Concepción: Código ...094: 27,50 puntos.

Don José Iván Rodríguez Pacheco: Código ... 599: 25,50 puntos.

Don Carlos Gustavo Rodríguez Pérez: Código ...050: 23,50 puntos.

Gladis Yanira Díaz Medina: Código ...654: 19 puntos.

Doña María Magdalena Abraín Blanco: Código ... 083: 34 puntos.

Doña Rosa María Rodríguez Suárez: Código ... 039: 29,50 puntos.

Doña Carla Andrés Ruíz Verde: Código ... 017: 31 puntos.

Doña María Vanessa Pérez García: Código ... 621: 10,50 puntos.

Tras abandonar la sala el Sr. Martín Herrera, el tribunal adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar que ninguna de las personas aspirantes ha superado el ejercicio, ya que nadie alcanzó la nota de corte de 37,50 puntos.

Segundo. Publicar los resultados en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias.

Tercero. Otorgar un plazo de tres días, hasta la 13:00 horas del lunes, 25 de noviembre, para presentar reclamación o solicitar la revisión de su ejercicio".

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2024.

El vocal-secretario

Jorge L. Méndez Lima